

**PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN  
DE REACTIVOS PARA DETECCIÓN RÁPIDA DE ANTÍGENOS  
EN NEUMONÍAS**

**EXPEDIENTE Nº 2010-0-12**

**1.- CONFIGURACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.**

1.1. El presente pliego tiene por objeto la adquisición de REACTIVOS P/DETECCIÓN RÁPIDA DE ANTÍGENOS EN NEUMONÍAS, con destino al Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, que se ajustarán en todos los casos a las especificaciones técnicas mínimas adjuntas al presente pliego, siendo su descripción la siguiente:

**Anexo I**

Nº Lote	Código	Artículo	Cantidad estimada p/24 meses
1	003616	Legionella pneumophila detección antígeno en orina por ICT	6.000
2	003621	Streptococcus pneumoniae detección antígeno en orina	6.000

1.2. Cuando, por la naturaleza de la oferta técnica, se introduzcan variantes de la oferta principal que complementen o mejoren los bienes ofertados en ellas, siempre que ofrezca ventajas en su utilización debido a nuevas tecnologías, mayor número de prestaciones y otras características que puedan ser ventajosas para la Administración, además del correspondiente catálogo comercial y descripción técnica de la oferta se indicaran las circunstancias por las que se producen estas mejoras o variantes técnicas y sus efectos en el conjunto de la oferta.

1.3. En el sobre 2 se indicará cualquier otra documentación complementaria que permita evaluar el apartado 13 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas.

## **2. REQUISITOS GENERALES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE MATERIAL SANITARIO**

2.1. Los productos sanitarios deberán cumplir la normativa vigente para la comercialización de productos sanitarios en España y mercado CE.

2.2. Respecto del etiquetado, deberán cumplir el RD 1591/2009 de 16 de Octubre.

**3.-** Las Empresas ofertantes deberán cumplimentar como ANEXO una relación de los Hospitales en los que se utilicen los distintos productos que se presentan a esta convocatoria.

## **4- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO**

Las entregas parciales del suministro se efectuarán en el Almacén General ubicado en el Hospital Ntra. Sra. Del Perpetuo Socorro, calle Seminario nº 4, en los plazos señalados en la programación, que con carácter general será de un mes, pudiendo variar en función de las necesidades del centro.

El plazo de entrega de los productos demandados será en los pedidos ordinarios, como máximo de **72 horas** a contar desde el momento de recepción del pedido.

Los pedidos calificados como urgentes por el Complejo Hospitalario Universitario de Albacete serán suministrados en las **24 horas** siguientes a la recepción del pedido. Las empresas que **mejoren el plazo de entrega** establecido, deberán indicarlo en horas desde la recepción de la petición, no teniéndose en cuenta referencias tales como “inmediato!”, “según necesidad” ó similares.

Las facturas comprenderán el material suministrado, debiendo indicar en las mismas el número de pedido y los números de albaranes a los que corresponde.

Si durante la vigencia del contrato se innovaran o mejoraran las características solicitadas en las fichas del producto, se podrán incorporar en el mismo proceso de contratación siempre que conlleven un interés de uso o utilización, que será valorado por el Servicio usuario.

Albacete, a 12 de Abril de 2010

Vº Bº

JEFE SECCIÓN MICROBIOLOGÍA

EL DIRECTOR GERENTE DEL C.H.U.A.

**Fdo.: Mª Dolores Crespo Sánchez**

**Fdo.: Jesús Martino Sánchez Mtnez.**

## ANEXO I

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE ARTÍCULO

- **Código 003616 Legionella pneumophila detección antígeno en orina por ICT(inmuniocromatografía)**

Anticuerpo específico para técnicas inmunológicas en Microbiología.

Aplicaciones: detección de antígenos virales en células de diversas muestras clínicas.

- **Código 003621 Streptococcus pneumoniae detección antígeno en orina**

Anticuerpo específico para técnicas inmunológicas en Microbiología.

Aplicaciones: detección de antígenos virales en células de diversas muestras clínicas.